

Acta del Consejo ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 3 de febrero de 2016, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, de las actas del Consejo Ordinario de Departamento de 8 de junio de 2015 y Consejo Extraordinario de Departamento de 15 de junio y 15 de octubre de 2015.
2. Informaciones del Departamento.
3. Asuntos de trámite.
4. Propuesta de solicitud y aprobación, en su caso, de una plaza de catedrático con perfil PETRA y tribunal para la misma.
5. Propuesta de solicitud y aprobación, en su caso, de una plaza de profesor titular con perfil Logopedia y tribunal para la misma.
6. Propuesta de solicitud y aprobación, en su caso, de una plaza de profesor titular con perfil PETRA y tribunal para la misma.
7. Propuesta de renovación, en su caso, del "Máster Propio Universitario de Tratamiento Psicológico Infantil y Juvenil".
8. Propuesta y aprobación, en su caso, de los criterios para la constitución de tribunales para los TFG.
9. Propuesta y aprobación, en su caso, de los cambios en la asignación docente para el curso académico 2015-16.
10. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura, y aprobación en su caso, de las actas del Consejo Ordinario de Departamento de 8 de junio de 2015 y Consejos Extraordinarios de Departamento de 15 de junio y 15 de octubre de 2015.

Se aprueban las actas.

2.- Informaciones del Departamento.

Se presentó escrito a la VOAP solicitando que, a efectos de DOPLA, se reconocieran dos áreas de conocimiento. Este escrito ha servido, provisionalmente, para cubrir la baja de un profesor, pero este tema habrá que retomarlo con el nuevo equipo rectoral.

Para el próximo curso nuestro Departamento tendrá que asumir TFG's en Ciencias de la Salud.

Se propone que uno o dos profesores realicen tareas de representación de nuestro Departamento en la Facultad de Ciencias de la Salud. Se ofrecen las profesoras Pilar Cobos y Alicia López y se acuerda que ambas profesoras lleven a cabo dicha función.

Se informa de que se está valorando que el Curso de Especialista en Cuidados Paliativos se convierta en un máster propio.

3.- Asuntos de trámite.

Aprobación de la renovación del IV Curso Experto Universitario en Mindfulness: Gestionar emociones eficazmente a través de la atención plena.

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

4.- Propuesta de solicitud y aprobación, en su caso, de una plaza de catedrático con perfil PETRA y tribunal para la misma.

Se propone la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad, con perfil PETRA, con el siguiente tribunal:

Tribunal Titular

Presidenta: Aurora Gavino Lázaro (UMA)

Secretaria: María Rosa Esteve Zarazaga (UMA)

Vocales:

Miguel Ángel Vallejo Pareja (UNED)

María Ángeles Pérez San Gregorio (Universidad de Sevilla)

Manuel Muñoz López (Universidad Complutense de Madrid)

Tribunal Suplente

Presidente: Antonio Godoy Ávila (UMA)

Secretario: José Antonio Adrián Torres (UMA)

Vocales:

María Dolores Calero García (Universidad de Granada)

Francisco Javier Méndez Carrillo (Universidad de Murcia)

Juan Capafons Bonet (Universidad de la Laguna, Tenerife)

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

5.- Propuesta de solicitud y aprobación, en su caso, de una plaza de profesor titular con perfil Logopedia y tribunal para la misma.

Se propone la solicitud de una plaza de Titular de Universidad, con perfil Logopedia, con el siguiente tribunal:

Tribunal Titular

Presidente: José Antonio Adrián Torres (UMA)

Secretario: Alberto Rodríguez Morejón (UMA)

Vocales:

María Rosa Esteve Zarazaga (UMA)

Gloria Carballo García (Universidad de Granada)

Francisco Ramos Campos (Universidad de Salamanca)

Tribunal Suplente

Presidente: Antonio Godoy Ávila (UMA)

Secretaria: Margarita Ortiz-Tallo Alarcón (UMA)

Vocales:

Maite Garaigordobil Landazabal (Universidad del País Vasco)

Luis Valero Aguayo (UMA)

María Dolores Fresneda López (Universidad de Granada)

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

6.- Propuesta de solicitud y aprobación, en su caso, de una plaza de profesor titular con perfil PETRA y tribunal para la misma.

Se propone la solicitud de una plaza de Titular de Universidad, con perfil PETRA, con el siguiente tribunal:

Comisión Titular

Presidenta: María Rosa Esteve Zarazaga (UMA)

Secretaria: Margarita Ortiz-Tallo Alarcón (UMA)

Vocales:

María Dolores Calero García (Universidad de Granada)

María Ángeles Pérez San Gregorio (Universidad de Sevilla)
Miguel Ángel Vallejo Pareja (UNED)

Comisión Suplente

Presidenta: Aurora Gavino Lázaro (UMA)

Secretario: Alberto Rodríguez Morejón (UMA)

Vocales:

Antonio Godoy Ávila (UMA)

Manuel Jiménez Hernández (UMA)

Milagros Violeta Cardenal Hernáez (Universidad Complutense de Madrid)

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

7.- Propuesta de renovación, en su caso, del "Máster Propio Universitario de Tratamiento Psicológico Infantil y Juvenil".

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

8.- Propuesta y aprobación, en su caso, de los criterios para la constitución de tribunales para los TFG.

Se decide que, en adelante, los tribunales de los TFG's serán asignados por el Departamento. Se crearán tribunales permanentes que irán rotando en las diferentes convocatorias. Se acuerda también la creación de un tribunal, compuesto por profesores con dominio del inglés, al que se asignarán los TFG's que se presenten en inglés.

9.- Propuesta y aprobación, en su caso, de los cambios en la asignación docente para el curso académico 2015-16.

Debido a la baja de un profesor se ha contratado a la profesora Estefanía Cestino para cubrir su docencia.

En breve se dará de baja por maternidad una profesora y el profesor que la sustituya deberá asumir su docencia en Criminología. La tutorización del prácticum del MPGS que tenía asignado dicha profesora será asumido por los profesores que actualmente tutorizan prácticum en el MPGS.

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

10.- Ruegos y preguntas.

Se propone la compra de una vitrina que se situará junto a la puerta de la secretaría del Departamento.

Se propone apoyar la solicitud de una beca de tres años de un técnico de apoyo a la investigación, financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Se aprueban ambas propuestas.